

Criterios de evaluación de 2º de Bachillerato BIOLOGÍA.

La nota de la asignatura será el compendio de las notas obtenidas por cada alumno/a en cada uno de los temas del curso. A esta nota contribuirán tanto las notas de clase como la nota obtenida en el control del tema, contabilizándose la nota final de la siguiente manera:

- 90 % contenidos conceptuales (pruebas escritas). Se realizarán dos exámenes por evaluación, el primero a mitad de la misma y el segundo al finalizar dicha evaluación, siendo el segundo un global de toda la materia dada en dicha evaluación., valorándose cada uno de 0 a 10 puntos. Para obtener la nota de exámenes de la evaluación se hará la media ponderada de los dos ejercicios, valorándose el primero con un 40% y el segundo con el 60%.
- 10 % contenidos procedimentales (ejercicios de clase y de casa). Se valorarán las actividades de 0 a 10 puntos.

La calificación de la nota se hará mediante nota numérica (de 0 a 10). Se requerirá una calificación de, al menos, un 5 para superar cada evaluación. El alumnado que no supere un trimestre podrá realizar una prueba de recuperación de toda la materia impartida en la evaluación, que se realizará después de la misma. Al final de la tercera evaluación se realizará un último examen de recuperación que no será sólo del tercer trimestre, sino de todos los trimestres suspensos. Cada bloque trimestral se valorará por separado y en el caso de no superar los contenidos y objetivos de alguno de los bloques, el alumnado podrá superarlos en una prueba de septiembre.

La nota final de la asignatura se calculará como la media de las tres evaluaciones.

Los que no tuvieran ningún trimestre suspenso tendrán en esa misma convocatoria la posibilidad de hacer un examen para mejorar la nota final.

La nota final de la asignatura se calculará como la media de las tres evaluaciones.

Los que no tuvieran ningún trimestre suspenso tendrán en esa misma convocatoria la posibilidad de hacer un examen para mejorar la nota final.

Criterios de recuperación de la asignatura no superada en la evaluación ordinaria.

Los alumnos/as de 2º Bachillerato que no hayan superado los contenidos y objetivos de alguno de los bloques, tendrán que:

- Realizar una prueba escrita en junio donde aparecerán preguntas, cuestiones, esquemas o problemas relativos a los bloques no superados durante el curso.

En general, y para todos los cursos LOMCE, se valorará:

Relativos a los conceptos

- Realización a lo largo del curso de varias pruebas escritas.
- En este apartado se valorarán todos los trabajos que el alumno realice:
 - ✓ Preguntas orales.
 - ✓ Actividades especiales relacionadas con conmemoraciones (Día del SIDA, del Medio Ambiente, de la Mujer, del Libro, de Andalucía..)
 - ✓ Resúmenes de documentales y películas
 - ✓ Cuaderno de cuestiones.
 - ✓ Cuaderno de prácticas.

- ✓ Trabajos monográficos
- ✓ Resúmenes de libros o artículos científicos
- ✓ Elaboración de material audiovisual (vídeos y audios).
- ✓ Presentaciones en clase, individuales o en grupo.
- ✓ Trabajos sobre actividades complementarias y/o extraescolares

Relativos a los procedimientos

- Valoraremos tanto en las pruebas escritas como en el transcurso de las clases los siguientes contenidos:
 - ✓ Observar y describir.
 - ✓ Extraer información de textos.
 - ✓ Interpretar información de gráficas y tablas de datos.
 - ✓ Elaborar gráficas y tablas de datos.
 - ✓ Establecer y seguir un guion de trabajo.
 - ✓ Interpretar resultados y sacar conclusiones.
 - ✓ Comunicar de forma ordenada la información obtenida (oral y escrita).
 - ✓ Manejo básico de las Nuevas Tecnologías (navegación y búsqueda en la web, uso de procesador de textos y de editor de presentaciones, creación y edición de audios y vídeos sencillos, uso del correo electrónico y redes sociales de interés educativo).
 - ✓ Todo tipo de destrezas en un laboratorio.

Relativo a la actitud

- ✓ Asistencia.
- ✓ Atención en clase tanto al profesorado como a los compañeros.
- ✓ Participación en clase (siempre con fundamento).
- ✓ Trabajo en equipo (integración en grupos de trabajo).
- ✓ Postura crítica ante los temas debatidos.
- ✓ Trabajo en clase.
- ✓ Trabajo en casa.
- ✓ Cuidado del material propio.
- ✓ Cuidado del material común.
- ✓ Presentación de los trabajos.

Consideraremos que, en todas las asignaturas del departamento, los contenidos conceptuales son diferentes en cada trimestre por lo que se consideran "bloques estancos de contenidos" que deben de ser superados de forma trimestral.

Desde el Departamento de Biología-Geología se le dará importancia tanto a la ortografía como a la expresión oral y escrita del alumnado. Se tomarán diferentes medidas para intentar que los alumnos y alumnas mejoren ambas competencias.